

EXP-UNC:0013185/2020

Córdoba, 21 JUL 2021

VISTO:

El EXP-UNC: 0013185/2020 por medio del cual la Sra. Gitto Lucia Milagros, D.N.I. 42.861.838, eleva la solicitud de otorgamiento de equivalencia de la asignatura "Introducción a los problemas de Comunicación" cursada en la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Cuyo, por la asignatura "Introducción a la Comunicación Social", correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el profesor Eduardo de la Cruz, a cargo de la asignatura Introducción a la Comunicación Social, emitió dictamen recomendando hacer lugar parcialmente a la solicitud;

Que por aplicación de la Ordenanza del HCS N° 12/86- Régimen de Equivalencias- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la alumna Gitto, Lucía Milagros, DNI 42.861.838, equivalencia parcial en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL** (cód. 42-00004) correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93), debiendo rendir los siguientes contenidos:

- Un trabajo de interpretación y relación de los autores Denis de Moraes y Sebastián Lacunza (Unidad 2) y Héctor Schmucler (Unidad 3).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, publíquese, comuníquese y dése copia. Gírese al Área de Oficialía. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 4501



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba